

CONSULTORÍA:

Diseño y elaboración de actividades formativas: materiales escritos y audiovisuales para el proyecto:

“Afrojusticia: Una oportunidad para asegurar el acceso a la justicia de las personas afrodescendientes en Costa Rica”

Antecedentes del proyecto en el que prestará sus servicios:

El Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial en sus Observaciones finales sobre los informes periódicos 19.º a 22.º combinados de Costa Rica (Aprobadas en el 87.º período de sesiones, del 3 al 28 de agosto de 2015) recomendó lo siguiente: “22. El Comité recomienda que el Estado parte tome en cuenta su recomendación general núm. 31 (2005) sobre la prevención de la discriminación racial en la administración y el funcionamiento de la justicia penal. En particular, se recomienda promover la formación en materia de derechos humanos y entendimiento intercultural dentro del Sistema Judicial. Se recuerda también al Estado parte su obligación de asegurar a todas las personas un recurso efectivo contra todo acto de discriminación racial y de seguir facilitando el acceso a la justicia”.

Propiamente a nivel nacional, el Estado costarricense, por medio del Decreto Ejecutivo N°43532-MP-MINAE-MCJ-MEP, hace una constatación del autorreconocimiento de la población afrocostarricense como pueblo tribal. Todo lo anterior en el marco del Programa de Acción y Declaración de la III Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia; el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo; el Decenio Internacional para los Afrodescendientes; la Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible y la reciente creación del Foro Permanente de Afrodescendientes de las Naciones Unidas bajo la resolución N°A/75/L.119.

Dichas obligaciones, internacionales y nacionales, hacen imperativo que el Poder Judicial tome medidas claramente destinadas a la identificación de las barreras estructurales existentes para que las personas afrodescendientes tengan acceso efectivo a la justicia. Para ello se recomienda realizar una investigación multidisciplinaria para mapear a las poblaciones afrodescendientes de nuestro país, determinar los estándares internacionales y nacionales mínimos en cuanto a los derechos de estas personas y generar un diagnóstico de necesidades de fortalecimiento de capacidades humanas, tanto de la población afrodescendiente como de las personas funcionarias judiciales que brindan servicio a esta población.

Dicho proyecto plantea como objetivo general el impulsar acciones afirmativas en la Administración de Justicia, con enfoque de diversidad cultural, étnico-racial y de género, para asegurar el acceso a la justicia para las personas afrodescendientes en Costa Rica, tomando en consideración sus necesidades

particulares, las desigualdades y brechas existentes en los ámbitos social, cultural, político, económico y ambiental.

Actividades específicas a cargo de la persona contratada:

Los productos que se describen a continuación serán realizados por la persona contratada bajo la supervisión del equipo consultor a cargo de la asesoría técnica del proyecto. Estos productos serán realizados en estrecha coordinación con dicho equipo, así como con otros actores clave, a saber: la Defensa Pública del Poder Judicial, la AECID y la Fundación UCR; entidades que revisarán y aprobarán cada uno de los productos solicitados en estos TDR.

Antes de realizar cualquier producto la persona contratada deberá realizar un análisis preliminar para establecer y comprender el contexto de las actividades formativas dirigidas a organizaciones de sociedad civil, personal judicial, personas facilitadoras judiciales y población joven afrodescendiente.

A continuación, se detallan los productos específicos:

Línea 1: Materiales escritos (formato digital e impreso)

- Elaboración de contenidos con mediación pedagógica para producir 3 fascículos que van a constituir los contenidos generales para las cuatro poblaciones mencionadas anteriormente y 1 folleto especializado con contenidos específicos para cada una de esas poblaciones (4 folletos en total). Son 7 fascículos en total. Cada uno de los fascículos solicitados será de aproximadamente 40 páginas, tamaño carta y full. Las guías de la persona participante y de la persona capacitadora o docente de 10 y 30 páginas respectivamente. Todas las artes deberán entregarse en formato pdf con otra versión con características para impresión en offset y otra para ser compartida digitalmente.
- Producción y diagramación de otros materiales didácticos: 1 guía de la persona participante y 1 guía de la persona capacitadora para cada acción formativa (16 guías en total).
- Dos infogramas con información relevante acerca de la estructura del Estado y del Poder Judicial y otro con los mecanismos de denuncia disponibles en el Poder Judicial ante las vulneraciones de derechos de la población afrodescendiente.

Línea 2: Materiales audiovisuales

- Elaboración de dos videos que complementen la capacitación de las poblaciones meta de estos TdR, con temas que serán definidos por el equipo consultor a cargo de la asesoría técnica. Uno de los videos se realizará en español con subtítulos en inglés y el otro en inglés criollo con subtítulos en español. La entrega de versiones finales deberá ser en formato mp4 con resolución HD (1920 X 1080 pixeles)

- Elaboración de cuatro podcasts: dos en español y los mismos en inglés criollo con temáticas definidos por el equipo consultor a cargo de la asesoría técnica.
- La duración de los videos y podcast es de 2:30 a 3 minutos.

REQUERIMIENTOS DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Línea 1

- Se debe presentar la documentación que acredite capacitaciones requeridas, indicando lugar, fecha de graduación y título.
- La persona proveedora debe contar con experiencia demostrable en el diseño, diagramación e ilustración de materiales educativos con enfoque en educación legal popular. Experiencia de al menos 10 años, aportando 3 proyectos realizados y dos cartas de clientes satisfechos.
- 10 años de experiencia en diseño de guiones, dibujos y diagramación de comic. Aportar muestra de al menos 2 proyectos realizados satisfactoriamente, indicando la fecha de publicación.
- 10 años de experiencia laboral en la producción de materiales con enfoque educativo popular para organizaciones sociales, sin fines de lucro o entidades estatales. Aportar la muestra de al menos 3 proyectos producidos.

Línea 2

- Se debe presentar la documentación que acredite capacitaciones requeridas, indicando lugar, fecha de graduación y título.
- Experiencia demostrable de al menos 5 años en producción de material audiovisual (videos y podcast) con enfoque de educación legal popular.
- Experiencia demostrable de al menos 5 años en producción de material audiovisual con enfoque educativo popular para organizaciones sociales sin fines de lucro. Aportar la muestra de al menos 3 proyectos producidos.
- Experiencia demostrable de al menos 5 años en producción de material audiovisual con enfoque educativo popular para instituciones estatales. Aportar la muestra de al menos 2 proyectos producidos.

OTROS REQUERIMIENTOS DEL PROVEEDOR DEL SERVICIOS

- Es indispensable que la persona proveedora trabaje en estrecha coordinación con el equipo consultor, el equipo contraparte de la Defensa Pública, la Fundación UCR y AECID.
- Asumirá todas las obligaciones derivadas de la ejecución del trabajo, deberá estar al día con sus obligaciones en la Caja Costarricense del Seguro Social (seguro de trabajador independiente), para ambos casos deberá aportar las certificaciones del ente correspondiente. Estar inscrita en el Ministerio de Hacienda. Deberá presentar una certificación de estar al día

con las obligaciones tributarias respectivas ante Tributación Directa – Ministerio de Hacienda.

- Contar con un seguro de riesgo laboral. Deberá presentar una certificación correspondiente emitida por su operadora de seguro.
- Contar con Factura Electrónica. La facturación deberá incluir un 2% del IVA, según la Ley de Fortalecimiento a las finanzas públicas, a nombre de Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación.

Productos esperados y pago de ellos:

Línea 1

Objetivo	Detalle del producto	Fecha de referencia	% de pago
Realizar materiales didácticos escritos con el fin de sensibilizar-capacitar en materia de acceso a la justicia de la población afrodescendiente a las organizaciones de sociedad civil, a personas jóvenes afrodescendientes, al personal judicial y a las personas facilitadoras judiciales.	1. Diseño, diagramación e ilustración de tres fascículos de contenido general para las cuatro poblaciones meta.	24 de octubre	Producto 1 30%
	2. Fascículo especializado y guías de la persona participante y de la persona capacitadora para el personal judicial. 3. Fascículo especializado y guías de la persona participante y de la persona capacitadora para las organizaciones de sociedad civil. 4. Fascículo especializado y guías de la persona participante y de la persona capacitadora	14 de noviembre	Productos 2, 3 y 4 40%

	para personas facilitadoras judiciales.		
	5. Fascículo especializado para población joven. 6. Diseño y elaboración de dos infogramas. 7. Diseño de una plantilla de ppt para uso de las capacitaciones. 8. Validación y ajustes de los materiales elaborados.	28 de noviembre	Productos 5,6,7 y 8 30%

Línea 2

Objetivo	Detalle del producto	Fecha de referencia	% de pago
Realizar materiales audiovisuales con el fin de sensibilizar-capacitar en materia de acceso a la justicia de la población afrodescendiente a las organizaciones de sociedad civil, a personas jóvenes afrodescendientes, al personal judicial y a las personas facilitadoras judiciales.	1. Elaboración de guiones para dos videos y cuatro podcasts con enfoque de educación legal popular para el programa de formación. ¹	17 de octubre	Productos 1 25%
	2. Producción de los videos y podcast	17 de noviembre	Producto 2 45%
	3. Validación, ajustes y entrega de	28 de noviembre	Producto 3 30%

¹ La duración de los videos y podcast es de 2:30 a 3 minutos. Un video será en español con subtítulos en inglés y otro video en inglés criollo con subtítulos en español. Los dos podcasts serán en español y los otros dos con las versiones en inglés criollo.

	productos finales en formato original y formatos livianos para ser compartidos por WA o publicados en página web.		
--	---	--	--

Duración:

La realización de estos productos tendrá un plazo de 9 semanas posteriores a la firma del contrato.

Condiciones de pago:

El monto total por pagar por esta consultoría será de máximo 17 200 dólares para la línea 1 y 8 800 dólares para la línea 2, en total \$26 000.

Documentación requerida:

Las personas interesadas deberán enviar a los correos electrónicos **consultoriasinber@gmail.com**, **afrojusticia.poderjudicial@gmail.com** y **contratacionesbienesyservicios@fundacionucr.ac.cr** sus ofertas completas de participación, incluyendo:

- Currículum Vitae actualizado.
- Línea 1: Capacitaciones en el campo de la ilustración, diseño de cómic y materiales educativos. Línea 2: Capacitación en la producción de guión de video y animación 2 d.
- Carta de interés de participación.
- Referencia de experiencias laborales anteriores.
- Comprobaciones solicitadas (en digital o links)
- Atestados que respalden capacitaciones atinentes a los productos de la contratación

Deben indicar en el asunto: **“Diseño y elaboración de actividades formativas: materiales escritos y audiovisuales” Línea 1 o Línea 2 o ambas líneas.**

La fecha límite de recepción de candidaturas vencerá el **22 de setiembre de 2025 a las 23.59 horas.**

Tras la recepción de las candidaturas, el Equipo de Proyecto realizará, en el plazo de una semana, la selección respectiva con base en la documentación aportada, y se comunicará por correo electrónico con la persona seleccionada.

Hoja de evaluación para la selección de la persona oferente:

Línea 1

Criterios de evaluación	Puntuación máxima	Puntuación obtenida
Contar con las capacitaciones para el desarrollo de productos afines a los de estos TdR	Cumple/ No cumple	
10 años de experiencia en diseño, diagramación e ilustración de materiales didácticos con enfoque de educación popular.	40	
10 años de experiencia en diseño de guiones, dibujos y diagramación de comic, videos, presentaciones en ppt u otros programas o aplicaciones.	30	
10 años de experiencia laboral en la producción de materiales bibliográficos y digitales con enfoque educativo popular para organizaciones sociales	30	
Contar con seguro médico emitido por la Caja Costarricense del Seguro Social.	Cumple/ No Cumple	
Estar inscrito en el Ministerio de Hacienda y contar con Factura Electrónica.	Cumple/ No cumple	
Contar con póliza de riesgo laboral.	Cumple/ No cumple	
Total	100	

Línea 2

Criterios de evaluación	Puntuación máxima	Puntuación obtenida
Contar con las capacitaciones para el desarrollo de productos afines a los de estos TdR	Cumple/ No cumple	
Experiencia demostrable de al menos 5 años en producción de material audiovisual (videos y podcast) con enfoque de educación legal popular.	40	
Experiencia demostrable de al menos 5 años en producción de material audiovisual con enfoque educativo popular para organizaciones sociales sin fines de lucro.	30	
5 años de experiencia laboral en la producción de materiales audiovisuales para entidades estatales.	30	
Contar con seguro médico emitido por la Caja Costarricense del Seguro Social.	Cumple/ No Cumple	
Estar inscrito en el Ministerio de Hacienda y contar con Factura Electrónica.	Cumple/ No cumple	
Contar con póliza de riesgo laboral.	Cumple/ No cumple	
Total	100	